



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Aguachica

Estado No. 45 De Martes, 18 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900220220043200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Yurley Avendaño Pava	17/04/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
20011408900220220051100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Jesús Manuel Pedraza Salazar	17/04/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
20011408900220200019400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Trinidad Rincon Montañez	Miryam Tellez Perez	17/04/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20011408900220220004200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Credito De Santander Limitada Crediservir Ltda	Humberto Navarro Arenas, Flor Yaneth Tarazona Moreno	17/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900220210026500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion De La Mujer Colombia S.A.S	Nubia Peña Niño, Jose Nixon Castro Julio	17/04/2023	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ

Secretaría

Código de Verificación

beb4b37b-11c5-4a08-bbe6-78c7d1cd6d36



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Aguachica

Estado No. 45 De Martes, 18 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900220230002400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Pedro Sandoval Mesa	Juan Sebastian Santiago Ortega	17/04/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Ss

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ

Secretaría

Código de Verificación

beb4b37b-11c5-4a08-bbe6-78c7d1cd6d36